

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Código:** 33268  
**Nombre:** Corrientes Actuales de la Filosofía I  
**Ciclo:** Grado  
**Créditos ECTS:** 6  
**Curso académico:** 2025-26

**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1004 - Grado en Filosofía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació		Primer cuatrimestre
1012 - Grado en Filosofía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	4	Primer cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
1004 - Grado en Filosofía	Historia de la filosofía y corrientes actuales de la filosofía	OBLIGATORIA
1012 - Grado en Filosofía	Historia de la Filosofía y Corrientes Actuales de la Filosofía	OBLIGATORIA

**COORDINACIÓN**

PEREZ RODRIGUEZ BERTA MARIA

TERUEL RUIZ PEDRO

SOLER ALVAREZ FERNANDO

**RESUMEN**

En virtud de la identidad de su ámbito histórico y temático, programamos conjuntamente la asignatura Corrientes Actuales de la Filosofía I y Corrientes Actuales de la Filosofía II. El contenido de ambas se estructura en varios bloques temáticos que recogen de forma secuenciada etapas fundamentales, problemáticas sustantivas y debates de la historia de la filosofía contemporánea, especialmente del s.XX.

Sin embargo, un primer bloque introductorio se centrará en las principales corrientes del s. XIX: Desde el origen de la filosofía contemporánea, clásicamente ubicado en la obra de Hegel, se desarrollan algunos de los principales paradigmas de dicho siglo a través de una selección de sus textos y autores más significativos: Así, el primer semestre toma como punto de partida la gran síntesis del idealismo alemán y de la historia filosófica en su conjunto, que viene representada por el sistema hegeliano. Tras esa



culminación, se estudiarán los nuevos modos de pensar filosófico que ponen en acto las respectivas obras de L. Feuerbach, K. Marx, A. Schopenhauer, S. Kierkegaard i F. Nietzsche.

El segundo y el tercer bloques de este semestre, se centrarán en la Fenomenología. La crisis del pensamiento y de la cultura europea del siglo XX se plasmó en una serie de alternativas filosóficas que pusieron de relieve algunos de los problemas que se arrastraban desde el s.XIX: el problema del sujeto, del sí mismo, la crisis de la filosofía como sistema, el problema del significado y del lenguaje, entre otros. La discusión en torno al naturalismo y el historicismo evidenció la necesidad de una alternativa a ambos que pusiera de relieve la autonomía de la filosofía respecto de las ciencias, por una parte y, por otra, la búsqueda del sentido más allá del conocimiento científico. Las varias alternativas dieron lugar a la "fenomenología" como una crítica de la metafísica y como genuina forma de saber filosófico.

El comienzo del siglo XX representa desde la fenomenología la apertura de dos alternativas: la trascendental de E. Husserl, y la hermenéutica de M. Heidegger. Una mantiene una filosofía de la conciencia como dadora de sentido, entroncando con la tradición del racionalismo cartesiano y la filosofía kantiana: La fenomenología se constituye a partir de ahí como una ciencia estricta. La otra, parte de la "existencia" como "ser en el mundo" inaugurando un modo de filosofar en el que el sentido radica en la estructura del ser-en-el-mundo como facticidad. Se inicia así la reflexión en torno a la hermenéutica de la facticidad, tal y como se va configurando en el camino hacia la obra capital de M. Heidegger.

Los detalles sobre la elección concreta de autores y el itinerario teórico que se desplegará en cada año académico serán comunicados a través del programa docente que se entregará, a principio de curso, en cada uno de los grupos (A y B).

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

## RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

## OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Por lo que hace a los conocimientos y habilidades, el nivel básico deseable para los estudiantes que cursen la asignatura es el proporcionado tanto por las materias del área de Filosofía cursadas durante el Bachillerato (Filosofía I/Filosofía y Ciudadanía, y Filosofía II/Historia de la Filosofía), como las de Introducción a la Filosofía, la Historia de la Filosofía antigua I y II, la Historia de la Filosofía Medieval del Grado de Filosofía y la Historia de la Filosofía Moderna (I y II) del Grado de Filosofía

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adquirir habilidades de aprendizaje necesarias para emprender con creciente grado de autonomía estudios posteriores.

Adquirir la capacidad de plantear y resolver problemas, así como de tomar decisiones, en un tiempo limitado.



Adquirir un conocimiento básico de los problemas, textos y métodos propios que la filosofía ha desarrollado a lo largo de su historia, reconociendo los posibles sesgos androcéntricos.

Apreciar la autonomía e independencia de juicio.

Capacidad de comunicación en una lengua extranjera.

Conocer las ideas y los argumentos de los principales filósofos y pensadores, extraídos de sus textos, así como la investigación de sus diversas tradiciones y escuelas, identificando los posibles sesgos androcéntricos.

Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.

Expresar con precisión los resultados del análisis de problemas controvertidos y complejos.

Identificar las cuestiones de fondo que subyacen a cualquier tipo de debate.

Identificar y evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en textos o expuestos oralmente.

Manejar con soltura y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.

Manejarse con soltura en el estudio filosófico de áreas particulares de la investigación y de la praxis humanas, tales como la mente, el conocimiento, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, el derecho, la religión, la literatura, las artes y la estética, evitando los sesgos androcéntricos.

Reconocer la falibilidad humana.

Reconocer y respetar lo diferente y plural.

Relacionar problemas, ideas, escuelas y tradiciones.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos para clarificar o resolver determinados problemas ajenos al propio ámbito de conocimiento.

Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos.

Ser capaz de mejora y perfeccionamiento profesional.

Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.

Ser capaz de organizar y planificar los tiempos de trabajo.

Tener capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos relevantes de índole cultural, social, política, ética o científica, y de emitir juicios reflexivos sobre ellos desde una perspectiva no androcéntrica.

Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.

Trabajar con creciente grado de automotivación y autoexigencia.

Utilizar y analizar con rigor terminología filosófica especializada.



## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. LA CRISIS DE LA FILOSOFÍA MODERNA EN EL SIGLO XIX

A. La crisis del sujeto moderno en el Idealismo alemán y el nacimiento de la Filosofía Contemporánea:

1. La reacción del Idealismo post-kantiano al giro trascendental: la búsqueda del principio del principio y el dilema sujeto-sustancia o Criticismo-Dogmatismo.

2. La vía hegeliana:

a) La Fenomenología del espíritu: lo absoluto como la inversión dialéctica de la conciencia o el sujeto absoluto como despedida del sujeto moderno.

b) La Ciencia de la lógica: lo absoluto como el movimiento dialéctico del concepto o la negatividad auto-relacionada antes de la identidad del sujeto.

B. La crisis de identidad del discurso filosófico:

1. Kierkegaard o el cuestionamiento de la razón (moderna) como sub-jectum desde la singularidad del individuo. La fragmentación del discurso filosófico como sistema.

2. Feuerbach y Marx o el cuestionamiento de la razón (moderna) como sub-jectum desde la materia de la acción social e histórica. La redeterminación de la filosofía como teoría de la praxis política y crítica de la ideología.

3. Schopenhauer y Nietzsche o el cuestionamiento de la razón (moderna) como sub-jectum desde la vida, el arte y la voluntad de poder. El desmoronamiento de la frontera entre el lenguaje de la filosofía y el lenguaje del arte.

### 2. LOS ESFUERZOS POR REFUNDAR LA RAZÓN MODERNA EN EL ARRANQUE DEL SIGLO XX

Introducción: El horizonte nihilista en el cambio de siglo

A. La filosofía analítica:

1. La represión del sujeto en el lenguaje del Neopositivismo.

2. Del segundo Wittgenstein a Quine: la vuelta del sujeto en la intersubjetividad lingüística y el giro pragmatista.

B. La fenomenología de Husserl:

1. La refundación del sujeto como conciencia intencional:

a) La crítica del psicologismo y del historicismo al servicio del ideal de una ciencia estricta de las esencias.

b) Reducción trascendental e intencionalidad.

c) Konstitution, correlación noético-noemática y creación de sentido.

2. La normatividad de la razón:

a) El fundamento de una forma de vida.

b) La filosofía como renovación cultural.

c) La recepción de la fenomenología en el Círculo de Göttingen.



### 3. HEIDEGGER MÁS ALLÁ DE LA RAZÓN Y DEL SUJETO

A. El camino de Ser y tiempo: de la conciencia fenomenológica a la pregunta del ser-ahí

1. De la teoría del conocimiento a la ontología y de la verdad por correspondencia a la alétheia.
2. De la conciencia a la facticidad y de la historia al tiempo.
3. El tránsito al punto de vista hermenéutico.

B. El camino tras la Kehre: la nada del ser y el desfondamiento del subjectum

1. El Ser como tiempo: finitud y tragedia.
2. La ambigüedad de la (destrucción de la) metafísica occidental.
3. El preguntar filosófico y la palabra poética.

Dependiendo del año académico y según el diseño realizado por la persona responsable de la docencia, los bloques temáticos podrán ser distribuidos entre el primer y el segundo semestre, respondiendo a la unicidad orgánica que caracteriza el planteamiento curricular de Corrientes actuales de la Filosofía.

### VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	5,00
Teoría	30,00
Seminario	15,00
<b>Total horas</b>	<b>50,00</b>

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	10,00
Estudio y trabajo autónomo	40,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	50,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>100,00</b>

### METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de la asignatura abarcará clases presenciales teóricas, sesiones prácticas y tutorías presenciales, todo ello en distintos formatos según las necesidades y la oportunidad (formato presencial, virtual síncrono, virtual asíncrono). Los detalles sobre la metodología que se empleará cada año académico serán comunicados a través del programa docente entregado, al empezar el curso, en cada grupo (A y B). En el caso de que se abra un escenario imprevisto en el marco de la pandemia global por COVID-19, u otros similares, se seguirá las instrucciones genéricas facilitadas por la Universidad de Valencia en orden a proseguir la actividad en formato virtual síncrono y asíncrono.



## EVALUACIÓN

La nota final de la asignatura refleja la calificación de un examen escrito correspondiente a la parte de Teoría más la calificación de la prueba(s) oral y/o escrita correspondiente a la parte de Prácticas. La calificación del examen de Teoría supone el 75% de la nota final (hasta 7,5 puntos sobre 10). La calificación de la prueba de las Prácticas representa el 25% de la nota final (hasta 2,5 puntos sobre 10). Para poder sumar los puntos obtenidos en ésta última a la calificación de la Teoría, los alumnos deben obtener al menos un 3 (sobre 7,5) en el examen de la parte teórica.

El sistema de evaluación recoge las instrucciones normativas establecidas por el Reglamento de evaluación y calificación de la Universidad de Valencia. Ulteriores detalles metodológicos sobre el sistema de evaluación que se utilice el año académico correspondiente se facilitan, al empezar el curso, mediante el programa docente entregado a cada grupo (A y B).

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

## BIBLIOGRAFÍA

- Belaval, Y. (ed.): *Historia de la Filosofía*. Siglo XXI, Madrid, 1979. Vol. 8: "La filosofía en el siglo XIX".
- Bloch, Ernst: *Sujeto-Objeto. El pensamiento de Hegel*. FCE, Madrid, 1982.
- Châtelet, F. (ed.): *Historia de la filosofía*. Espasa, Madrid, 1976. Vol. III.
- Collins, James: *El pensamiento de Kierkegaard*, F.C.E., México, 1970.
- Deleuze, Gilles: *Nietzsche y la filosofía*, Anagrama, Barcelona 1993.
- Fernandez Buey, Francisco: *MARX (sin ismos)*, El viejo Topo, Barcelona 1998.
- Feuerbach, L.: *Cartas y polémicas filosóficas*, Medellín: Ennegativo ediciones, 2021.
- Fink, Eugen: *La filosofía de Nietzsche*, Alianza Universidad, Madrid 1976.
- Garrido, M./ Valdés, L./ Arenas, L.: *El legado filosófico y científico del siglo XX*. Cátedra, Madrid, 2005.
- Gramsci, A.: *Cuadernos de la cárcel*, (3 vol.) Madrid: Akal, 2023.
- Gramsci, A.: *La ciudad futura y otros escritos*, Buenos Aires: Dialektik Editora, 2008.
- Gramsci, A.: *La ciudad futura y otros escritos*, Buenos Aires: Dialektik Editora, 2008.
- Hegel, G. W. F.: *Phänomenologie des Geistes* (1807). Traducción castellana de Wenceslao Roces: *Fenomenología del espíritu*, FCE, México, 1966; de Manuel Jiménez Redondo: *Fenomenología del espíritu*, Pre-Textos, Valencia, 2006; de Antonio Gómez Ramos: *Fenomenología del espíritu*, Abada, Madrid, 2010. Traducción catalana de Joan Leita: *Fenomenologia de l'esperit*, Laia, Barcelona, 1985.
- Hegel, G. W. F.: *Wissenschaft der Logik* (1812; 1816, 1831). Traducción castellana de Félix Duque: *Ciencia de la lógica*, Abada, Madrid, 2010 [primer volumen]; Abada, Madrid, 2015 [segundo volumen].
- Holmes Hartshorne, M.: *Kierkegaard: el divino burlador*. Cátedra, Madrid, 1992.



- Husserl, E.: *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie* (1913). Traducció castellana de José Gaos: *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, FCE, Mèxic / Buenos Aires, 1949 [primer volum]; de Antonio Ziri6n Quijano, UNAM, Mèxic, 2005 [segon volum].
- Husserl, E.: *Logische Untersuchungen* (1900). Traducció castellana de Manuel Garca Morente i Jose Gaos: *Investigaciones l6gicas*, Editorial Revista de Occidente, Madrid, 1929.
- Hyppolite, Jean: *Genesis y estructura de la Fenomenologa del Espiritu de Hegel*, Peninsula, Barcelona, 1974.
- J. F. Lyotard: *La fenomenologa*, trad. A. Aisenson, Paid6s, Barcelona, 1989, pp. 9;57.
- Kojeve, Alexandre: *Introduction  la lecture de Hegel*, Gallimard, Paris, 1947. Traducció castellana d'Andres Alonso: *Introducci6n a la lectura de Hegel*, Trotta, Madrid, 2013.
- Marx, K.: *6konomisch-philosophische Manuskripte* (1844). Traducció catalana de Gerard Vilar: *Manuscrits econ6mico-filos6fics*, Edicions 62, Barcelona, 1991.
- Markus, Gy6rgy: *Marxismo y Antropologa*, Grijalbo, Barcelona.
- Nietzsche, F.: *Also sprach Zarathustra* (1883;1885). Traducció castellana de Jose Rafael Hernandez: *Ası hablo Zarathustra*, Gredos, Madrid 2009. Traducció catalana de Manuel Carbonell: *Aixı parla Zarathustra*, Quaderns Crema, Barcelona 2007.
- Nietzsche, F.: *Die fr6hliche Wissenschaft* (1882). Traducció castellana de German Cano: *La ciencia jovial*, Gredos, Madrid 2009. Traducció catalana de Joan Leita: *La gaia ciencia*, Laia, Barcelona 1984.
- Nietzsche, F.: *ber Wahrheit und Luge im auermoralischen Sinne* (1873). Traducció castellana de Joan Baptista Llinares: *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, Gredos, Madrid 2009. Traducció catalana de Juan Jose Ruiz, Joan Baptista Llinares i Vicent Berenguer: *Sobre veritat i mentida en sentit extramoral*, Dialogo, Valencia 2006.
- Rossi, Mauro: *La genesis del materialismo historico*. A. Corazon, Madrid 1971.
- Teruel, P. J.: *Edith Stein y el problema de la Konstitution*, Dialogo filos6fico 58 (2004) 79;96.
- Valls Plana, Ramon: *Del yo al nosotros. Lectura de la Fenomenologa del Espiritu de Hegel*. PPU, Barcelona 1994.
- von Cieszkowski, A.: *Proleg6menos a la historiosofa*, (trad. J. Franco), Salamanca: Ediciones Universidad, 2002.
- Wilhelm Szilasi: *Introducci6n a la fenomenologa de Husserl*, Amorrortu, Madrid, 2003.